

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA. -----**

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las diez horas del día ocho de noviembre de dos mil veintidós, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca y en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 6° del Decreto de Creación de fecha veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y cuatro, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el doce de marzo de mil novecientos noventa y cuatro; y por los artículos 8° y 9° del Decreto que actualiza el diverso que creó al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, publicado el diecinueve de mayo de dos mil uno, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado; así como los artículos 11, 12, 16 y 17 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca y previa convocatoria a los ciudadanos Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez, en su calidad de Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca y Coordinador General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología; Lic. Gustavo Marín Antonio, en su calidad de Secretario Técnico del Órgano de Gobierno y Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca; Lic. José Miguel Navarro Martínez, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Oaxaca, en su calidad de Vocal Propietario; Lic. Alfonso Badillo Ostiguin, representante de la Coordinación Nacional de Organismos Descentralizados Estatales de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos; Lic. Jesús Madrid Jiménez, en su calidad de Vocal Suplente en materia de Desarrollo Social, de la Secretaría de Bienestar del Estado de Oaxaca; Lic. Héctor Oscar Hernández García en su calidad de Vocal Suplente del Sector Productivo de Bienes y Servicios y de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado; y Mtro. Miguel Ángel Cerda Torres, en su calidad de Comisario Suplente y Director de Auditoría B de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, con la finalidad de llevar a cabo la cuarta sesión ordinaria de dos mil veintidós de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, bajo el siguiente:-----

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA**
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL**
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
- 4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS**
- 5.- CUMPLIMIENTO DE METAS DEL TERCER TRIMESTRE DEL 2022**
- 6- AVANCE PRESUPUESTAL E INFORME DE INGRESOS DEL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022**
- 7.- PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER TRIMESTRE 2022**

**8.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LOS TRÁMITES PARA DISPONER DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS**

**9.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA PARA LA GENERACIÓN 2022-2025**

**10.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DEL USO DE CORREOS ELECTRÓNICOS**

**11.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES 2023**

**12.- PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023**

**13.- PRESENTACIÓN DE INDICADORES EDUCATIVOS**

**14.- ASUNTOS GENERALES**

**15.- CLAUSURA**

**1. - LISTA DE ASISTENCIA.** - El Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, instruye al Lic. Gustavo Marín Antonio, Secretario Técnico de la Junta, proceda a realizar el pase de lista correspondiente. -----

Acto seguido el Lic. Gustavo Marín Antonio, Secretario Técnico de la Junta Directiva, realiza el pase de lista correspondiente, informando que se encuentran siete integrantes de la Junta Directiva presentes. -----

**2. -VERIFICACIÓN DE QUORUM.** - En el uso de la voz el Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva informa la existencia del quórum legal ya que se encuentran siete de los ocho integrantes del Órgano de Gobierno generando la mayoría simple para el desarrollo de la sesión. -----

**3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** El C. Gustavo Marín Antonio, Secretario Técnico solicita que se modifique el orden del día para quedar como sigue:

**1.- LISTA DE ASISTENCIA**

**2.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL**

**3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS**

**5.- CUMPLIMIENTO DE METAS DEL TERCER TRIMESTRE DEL 2022**

**6- AVANCE PRESUPUESTAL E INFORME DE INGRESOS DEL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022**

**7.- PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER TRIMESTRE 2022**

**8.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LOS TRÁMITES PARA DISPONER DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS**

**9.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LOS TRÁMITES PARA DISPONER DE LOS RETARDOS E INASISTENCIAS**

**10.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA PARA LA GENERACIÓN 2022-2025**

**11.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DEL USO DE CORREOS ELECTRÓNICOS**

**12.- PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023**

**13.- PRESENTACIÓN DE INDICADORES EDUCATIVOS**

**14.- ASUNTOS GENERALES**

**15.- CLAUSURA**

El Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez, somete a consideración de los integrantes, la aprobación del orden del día, misma que es aprobada por unanimidad de votos. -----

**4.-SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.** - El Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico Lic. Gustavo Marín Antonio informe sobre los temas registrados en este punto del orden del día. -----

El Secretario Técnico Lic. Gustavo Marín Antonio, en relación a este punto informa el seguimiento de los siguientes acuerdos: -----

Número de Acuerdo	Seguimiento	Estatus
CECYTEO/JD/ORD-02-2021/05	Mediante los memorándums números CECyTEO/DG/DJ/0337/2022 y CECyTEO/DG/DJ/0338/2022 de fecha 26 de octubre del 2022, se informa a la Dirección de Planeación y Administración de la actualización de las condenas emitidas por las Juntas Especiales de los sobre la situación de 15 laudos firmes y los laudos condenatorios en proceso de amparo directo, de dicha actualización el total a pagar es de \$51,982,322.61 (Cincuenta y un millones novecientos ochenta y dos mil trecientos veintidós pesos con 61/100 M.N.), más lo que se siga generando, hasta el total cumplimiento de los laudos. Por lo que se sigue a la espera del trámite que realicen la Secretaría de Finanzas y el H. Congreso del Estado para que se autorice una ampliación presupuestal. De los 15 laudos firmes existen 7 que las Juntas Especiales han requerido el pago de la condena en cumplimiento de la ejecutoria de amparo, de los que, en el expediente 366/2011(4) se hizo un pago parcial este ejercicio fiscal 2022 por la cantidad \$671,252.50 (Seiscientos setenta y un mil doscientos cincuenta y dos pesos 50/100 M.N.); en el expediente número1013/2013(2) se tiene de programado el pago \$78,747.50 (Setenta y ocho mil setecientos cuarenta y siete pesos 50/100 M.N.) para este ejercicio fiscal 2022 pero la Junta no lo ha requerido, la actora no ha sido reinstalada; en el caso del expediente 991/2012(4) Bis se reinstalo a la actora el	En proceso

www.oaxaca.gob.mx

www.oaxaca.gob.mx

	día 04 de octubre del 2022, al no tener disponibilidad en la partida presupuestal 411390 Sentencias y Resoluciones Judiciales para este ejercicio fiscal 2022, no se presentó programa de cumplimiento de pago, así mismo sucedió en los expediente 546/2011(4), 316/2013(4), 533/2011(4) Bis que requirió el pago la Junta Especial Número Cuatro Bis en cumplimiento de ejecutoria antes del fallecimiento del actor, 447/2011(4) Bis existe expediente ante la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental DQO-A/P20/04/2019, y en el expediente número 845/2005 y 390/2006(4) acumulado, de los últimos mencionados también condenaron a la reinstalación al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de Oaxaca.	
ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-01- 2022/03	Se informa que el 27 de octubre del presente año, mediante oficio CECYTEO/DG/508/2022 dirigido al Ing. Sergio Romero Serrano, Director de Operación Técnica y Gestión de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP, se solventan las observaciones referentes a la documentación original y dictámenes de seguridad de los terrenos donde operan actualmente estos tres centros educativos.	En proceso
CECYTEO/JD/ORD-01- 2022/04	Se informa que ya fue autorizada la estructura orgánica del Colegio por parte de la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de Administración del Estado. Por lo que está en proceso de revisión del Reglamento Interno del Colegio en la Secretaría de Administración.	En proceso
ACUERDO CECYTEO/JD/EXT-01- 2022/01	Se informa que a través del oficio SF/SSI/DIR/3577/2022, la Secretaría de Finanzas del Estado informo que ya fueron registrados contablemente en el Sistema de Ingresos de Oaxaca (SIOX), de acuerdo a la póliza I-61151 de fecha 6 de octubre del presente ejercicio.	En Proceso
ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-03- 2022/04	Se anexa al presente la publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de los estados financieros del primer trimestre 2022 del CECyTEO.	Concluido
ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-03- 2022/05	Se anexa al presente la publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de los estados financieros del segundo trimestre 2022 del CECyTEO.	Concluido

El Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva pregunta si hay alguna participación sobre el seguimiento de los acuerdos, al no haber ningún comentario, los integrantes toman el siguiente: -----

**ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-04-2022/01**, Los integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados del seguimiento de acuerdo y su estatus respectivo. -----

**5.-CUMPLIMIENTO DE METAS DEL TERCER TRIMESTRE DEL 2022**, el Lic. Gustavo Marín Antonio solicita la intervención del Lic. Fernando López Pérez, Subdirector de Programación y Presupuesto quien informa que el Programa Operativo Anual 2022 (POA) del CECyTE-Oaxaca, se integró por 7 proyectos de las cuales se programaron 39 metas para el tercer trimestre 2022, 27 de estas metas se cumplieron en su totalidad, lo que representa el cumplimiento del 69% del POA 2022 en este trimestre; 10 metas no se cumplieron correspondientes a los Proyectos: 1.- Atención a la Demanda, Cobertura y Equidad; 4.-Fortalecimiento en infraestructura y equipamiento; 6.- Gobernanza, gestión estratégica e innovación y 7.- Gestión administrativa, las metas no se cumplieron ya que debido a la pandemia por Covid-19, aún no se realizan al 100%; al terminar la presentación el Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, pregunta a los integrantes, si hay alguna participación sobre este tema, al no haber ningún comentario, se toma el siguiente: -----

**ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-04-2022/02**, Los integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados del avance del cumplimiento de metas del tercer trimestre de 2022. -----

**6- AVANCE PRESUPUESTAL E INFORME DE INGRESOS DEL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022.** El Secretario Técnico Lic. Gustavo Marín Antonio informa que el presupuesto modificado para ejercicio el 2022, fue de \$818,721,444.37 (ochocientos dieciocho millones setecientos veintiún mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos 37/100 M. N.) de los cuales el ejercicio acumulado para este trimestre es de \$602,970,015.24 (seiscientos dos millones novecientos setenta mil quince pesos 24/100 M.N.). que se han ejercido de la siguiente manera: \$552,044,427.51 (quinientos cincuenta y dos millones cuarenta y cuatro mil cuatrocientos veintisiete pesos 51/100 M.N.) para servicios personales; \$23,902,979.47 (veintitrés millones novecientos dos mil novecientos setenta y nueve pesos 47/100 M.N.) para materiales y suministros y \$27,022,608.26 (veintisiete millones veintidós mil seiscientos ocho pesos 26/100 M.N.) en servicios generales; los movimientos antes mencionados se encuentran desglosados en la tabla siguiente:

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca							
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos							
De Enero - Septiembre 2022							
Concepto	Egresos						Por devengar
	Aprobado	+ Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado (Asignado Final)	Comprometido	Devengado (Gastado al corte)	Pagado (al corte)	
	1	2	3 = (1 + 2)		4	5	
<b>RECURSO FEDERAL</b>							
Servicios Personales	383,189,455.94	2,515,512.06	385,704,968.00	213,605,850.50	213,605,850.50	213,605,850.50	172,099,117.50
Materiales y Suministros	10,069,407.11	193,1722.32	12,453,743.31	12,329,347.60	9,994,279.20	9,994,279.20	2,459,464.11
Servicios Generales	11,560,471.35	-193,1722.32	8,545,879.69	5,205,842.66	5,163,187.75	5,163,187.75	3,382,691.94
<b>Total Federal</b>	<b>404,819,068.00</b>	<b>2,515,512.06</b>	<b>406,704,591.00</b>	<b>231,141,040.76</b>	<b>228,763,317.45</b>	<b>228,763,317.45</b>	<b>177,941,273.55</b>
<b>RECURSO ESTATAL</b>							
Servicios Personales	359,021,579.55	7,573,064.31	366,594,643.86	338,438,577.01	338,438,577.01	323,275,989.65	27,300,155.56
Materiales y Suministros	10,775,553.41	357,160.00	11,910,011.20	11,908,700.27	11,908,700.27	10,044,541.41	3,694,012.89
Servicios Generales	35,021,934.25	-357,160.00	315,121,983.11	219,141,069.00	218,594,205.51	215,625,184.43	6,291,518.64
<b>Total Estatal</b>	<b>404,819,067.21</b>	<b>7,573,064.31</b>	<b>412,016,853.37</b>	<b>374,265,687.97</b>	<b>374,206,697.79</b>	<b>354,853,050.49</b>	<b>37,285,687.09</b>
<b>Total del Gasto</b>	<b>809,638,135.21</b>	<b>10,088,576.37</b>	<b>818,721,444.37</b>	<b>605,406,728.73</b>	<b>602,970,015.24</b>	<b>583,616,367.94</b>	<b>215,226,960.64</b>

A la fecha el gobierno Estatal tiene pendiente del pago de dos Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) con folio 547, 629, 630, 631 y 633 las cuales corresponden a materiales y suministros, y arrendamiento de edificios, que asciende por un importe de \$ 3,079,396.93 (tres millones setenta y nueve mil trescientos noventa y seis pesos 93/100 M.N.). -----

Durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2022 se programó un gasto de \$195,854,838.90 (ciento noventa y cinco millones ochocientos cincuenta y cuatro mil ochocientos treinta y ocho pesos 90/100 M.N.) y se devengó un gasto de \$196,826,556.32 (ciento noventa y seis millones ochocientos veintiséis mil quinientos cincuenta y seis pesos 32/100 M.N.), el desglose del gasto ejercido en el tercer trimestre se encuentra en la siguiente tabla:

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca				
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos				
De Julio - Septiembre 2022				
Concepto	Egresos			Diferencia 4 = ( 2 - 1 )
	Programado 1	Devengado (Gastado al corte)	Pagado (al corte)	
		2	3	
<b>RECURSO FEDERAL</b>				
Servicios Personales	177,340,337.15	149,950,356.01	149,950,356.01	-27,389,981.14
Materiales y Suministros	1,986,566.00	4,175,679.38	4,175,679.38	2,189,113.38
Servicios Generales	3,465,242.00	1,902,367.00	1,902,367.00	-1,562,875.00
<b>Total Federal</b>	<b>182,792,145.15</b>	<b>156,028,402.39</b>	<b>156,028,402.39</b>	<b>-26,763,742.76</b>
<b>RECURSO ESTATAL</b>				
Servicios Personales	7,502,368.92	30,412,330.46	30,412,330.46	22,909,961.54
Materiales y Suministros	1,721,613.00	3,894,158.86	2,688,957.84	2,172,545.86
Servicios Generales	3,838,711.83	6,491,664.61	6,291,518.64	2,652,952.78
<b>Total Estatal</b>	<b>13,062,693.75</b>	<b>40,798,153.93</b>	<b>39,392,806.94</b>	<b>27,735,460.18</b>
<b>Total del Gasto</b>	<b>195,854,838.90</b>	<b>196,826,556.32</b>	<b>195,421,209.33</b>	<b>971,717.42</b>

Cabe mencionar que del recurso federal existe una diferencia de lo programado con lo devengado, la cual se reprograma para ser utilizado al siguiente trimestre, esto debido a que se ha modificado el calendario de presupuesto en gastos operación. -----

Se informa que queda pendiente por ejercer \$215,226,960.64 (doscientos quince millones doscientos veintiséis mil novecientos sesenta pesos 64./100 M.N). -----

El Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva pregunta a los integrantes si hay alguna participación sobre este tema, al no haber ningún comentario, los integrantes de la Junta toman el siguiente: -----

**ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-04-2022/03**, Los integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados de la situación financiera del CECYTE correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2022. -----

**7.- PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER TRIMESTRE 2022** El Secretario Técnico Lic. Gustavo Marín Antonio, solicita autorización para la publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, de los estados financieros del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2022, informa que tanto la Secretaría de Finanzas como la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado de Oaxaca, remitieron al Colegio las observaciones de los estados financieros de los meses de junio, julio y agosto del ejercicio fiscal 2022, observaciones que ya fueron solventadas y remitidas al área que corresponde, por lo que mediante oficio SCTG/SASO/DA-B/1598/2022 signado por el Mtro. Miguel Ángel Cerda Torres Director de Auditoría B de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental fue emitida la validación correspondiente de acuerdo a lo establecido en el artículo fracción V de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca. -----

Al terminar la presentación el Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva pregunta a los integrantes si hay alguna participación sobre este tema, al no haber ningún comentario, los integrantes de la Junta toman el siguiente: -----

**ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-04-2022/04** Derivado de la validación del tercer trimestre de los estados financieros del ejercicio fiscal 2022 por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y la Secretaría de Finanzas, los integrantes de la Junta Directiva aprueban su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.-----

**8.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LOS TRÁMITES PARA DISPONER DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS** El Secretario Técnico Lic. Gustavo Marín Antonio, solicita autorización para que el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, realice los trámites necesarios ante la Secretaría de Administración y la Secretaría de Finanzas para disponer de los Productos Financieros de la cuenta concentradora BBV01181174 del Banco BBVA Bancomer, generados de julio a septiembre de 2022, por un importe de \$2,154,075.46 (Dos millones ciento cincuenta y cuatro mil setenta y cinco pesos 46/100 M.N.), los cuales serán destinados para el Proyecto de Impermeabilización de Centros Educativos.----

Al terminar la presentación el Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva pregunta a los integrantes si hay alguna participación sobre este tema, al no haber ningún comentario, los integrantes de la Junta toman el siguiente: -----

**ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-04-2022/05** Los integrantes de la Junta Directiva autorizan que el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca realice los trámites necesarios ante la Secretaría de Administración y la Secretaría de Finanzas para disponer de los Productos Financieros de la cuenta concentradora BBV01181174 del Banco BBVA Bancomer, generados de julio a septiembre de 2022, por un importe de \$2,154,075.46 (Dos millones ciento cincuenta y cuatro mil setenta y cinco pesos 46/100 M.N.), los cuáles serán destinados para el Proyecto de Impermeabilización de Centros Educativos.-----

**9.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LOS TRÁMITES PARA DISPONER DE LOS RETARDOS E INASISTENCIAS** El Secretario Técnico Lic. Gustavo Marín Antonio, solicita autorización para que el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, realice los trámites necesarios ante la Secretaría de Administración y la Secretaría de Finanzas para disponer de los retardos e Insistencias de la cuenta concentradora BBVA 0118081174 del Banco BBVA Bancomer, generados de febrero a septiembre de 2022, por un importe de \$1,451,908.80 (Un millón cuatrocientos cincuenta y un mil novecientos ocho pesos 80/100 M.N.), y los que se sigan generando hasta iniciar los trámites los cuales serán destinados para el pago de servicios personales y obligaciones patronales.-----

Al terminar la presentación el Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva pregunta a los integrantes si hay alguna participación sobre este tema, al no haber ningún comentario, los integrantes de la Junta toman el siguiente: -----



**ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-04-2022/06** Los integrantes de la Junta Directiva autorizan que el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca realice los trámites necesarios ante la Secretaría de Administración y la Secretaría de Finanzas para disponer de los Retardos e Inasistencias de la cuenta concentradora BBVA 0118081174 del Banco BBVA Bancomer, generados de febrero a septiembre de 2022, por un importe de \$1,451,908.80 (Un millón cuatrocientos cincuenta y un mil novecientos ocho pesos 80/100 M.N.), y los que se sigan generando hasta iniciar los trámites los cuales serán destinados para el pago de servicios personales y obligaciones patronales.-----

**10.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA PARA LA GENERACIÓN 2022-2025** El Secretario Técnico Lic. Gustavo Marín Antonio, solicita autorización para autorización de la oferta Educativa para la generación 2022-2025, que consta de 15 carreras técnicas que se imparten en los 41 planteles del Colegio. Al terminar la presentación el Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva pregunta a los integrantes si hay alguna participación sobre este tema, al no haber ningún comentario, los integrantes de la Junta toman el siguiente: -----

**ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-04-2022/07** Los integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados y aprueban la oferta educativa para la generación 2022-2025, del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca. -----

**11.- APROBACIÓN DE LOS LINAMIENTOS DEL USO DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL** El Secretario Técnico Lic. Gustavo Marín Antonio, informa que con la finalidad de dar cumplimiento a las acciones del Sistema de Control Interno y de la Ley General de Archivos se crearon los Lineamientos para el uso del correo electrónico institucional, por lo que solicita su aprobación. Al terminar la presentación el Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva pregunta a los integrantes si hay alguna participación sobre este tema, al no haber ningún comentario, los integrantes de la Junta toman el siguiente:-----

**ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-04-2022/08** Los integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados y aprueban los Lineamientos para el uso del correo electrónico institucional del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca.-----

**12.- PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023.-** El Secretario Técnico Lic. Gustavo Marín Antonio informa que el Ante proyecto del Programa Operativo Anual 2023 consta de 7 proyectos: 1.- Atención a la Demanda Cobertura y Equidad; 2.- Educación Pertinente y de Excelencia; 3.- Revalorización y Desarrollo Profesional Docente; 4.- Fortalecimiento en Infraestructura y Equipamiento; 5.- Educación Integral e Inclusiva; 6.- Gobernanza, Gestión Estratégica e Innovación y 7.- Gestión Administrativa, con un presupuesto programado de \$973,616,423.41 (novecientos setenta y tres millones seiscientos dieciséis cuatrocientos veintitrés pesos 41/100 M.N.). -----

Al terminar la presentación el Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva pregunta a los integrantes si hay alguna participación sobre este tema, al no haber ningún comentario, los integrantes de la Junta toman el siguiente: -----

**ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-04-2022/09** Los integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados de la presentación del Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2023 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca.-----

**13.- PRESENTACIÓN DE LOS INDICADORES EDUCATIVOS** El Secretario Técnico Lic. Gustavo Marín Antonio sobre este punto que se refiere a la Presentación de Indicadores Educativos, solicita la participación de la Mtra. Vitoria Yan Regalado Pineda Jefa del Departamento de Registro Escolar y Estadística del Colegio, quien informa que en relación a la matrícula para el ciclo escolar 2022-2023, en el inicio del periodo escolar 2022-2 es de 15,807 alumnos, de los cuales 9,956 son de Bachillerato Tecnológico 4,721 son hombres y 5,235 son mujeres; y 5,851 son de Bachillerato General 2,787 son hombres y 3,064 son mujeres. La tasa de cobertura estatal del ciclo escolar 2022-2023, es de 6.9% para el Colegio, de los cuales el 4.3% es de Bachillerato Tecnológico y el 2.6% es de Bachillerato General. En relación a la tasa de absorción del Colegio es de 9.1%, siendo la Sierra Norte, Mixteca y Sierra Sur las regiones con mayor absorción para el Colegio. La procedencia de la Matrícula proviene principalmente de Telesecundaria con un 34.8%; Secundaria Técnica con un 32.2% y de Secundaria General con un 30.7%. En relación a la Eficiencia terminal es de 61.5% en Bachillerato Tecnológico y 49.4% en Bachillerato General. En cuanto al abandono escolar del ciclo 2021-2022 para el Colegio está en 23.7% para Bachillerato Tecnológico y 17.8% para Bachillerato General, siendo las tres principales causas: el cambio a otro subsistema, la falta de interés y la dificultad de estudio. En cuando al indicador de Índice de reprobación en bachillerato Tecnológico es de 12.7% y para Bachillerato General es de 9.6%. -----

Al terminar la presentación el C. Manuel Francisco Márquez Méndez, presidente de la Junta Directiva pregunta a los integrantes si hay alguna participación al no haber ningún comentario, los integrantes de la Junta toman el siguiente: -----

**ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-04-2022/10** Los integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados y aprueban la presentación de Indicadores Educativos: Tasa de crecimiento de Matrícula, Tasa de cobertura Estatal, Tasa de absorción por región, procedencia de la Matricula por tipo de secundaria, eficiencia terminal y abandono escolar. -----

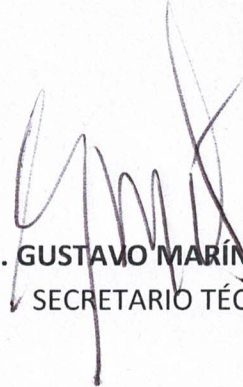
**14. -ASUNTOS GENERALES** El Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva pregunta si alguno de los integrantes tiene algún tema que presentar en asuntos generales, al no haber ningún asunto se prosigue con el siguiente punto del orden del día. ----

**15.-CLAUSURA.** Al término de la reunión el Presidente de la Junta Directiva Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez menciona que no habiendo otro asunto que tratar procede a realizar la clausura de la cuarta sesión ordinaria de 2022 de la Junta Directiva del Colegio de

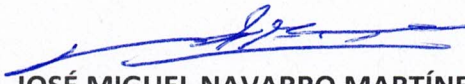
Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del mismo día de su inicio firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----



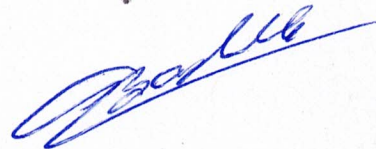
**LIC. MANUEL FRANCISCO MÁRQUEZ MÉNDEZ**  
PRESIDENTE



**LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO**  
SECRETARIO TÉCNICO



**LIC. JOSÉ MIGUEL NAVARRO MARTÍNEZ**  
TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO EN  
EL ESTADO DE OAXACA, EN SU CALIDAD DE VOCAL  
PROPIETARIO



**LIC. ALFONSO BADILLO OSTIGUIN**  
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE  
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES DE LOS  
COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y  
TECNOLÓGICOS



**LIC. HECTOR OSCAR HERNÁNDEZ GARCÍA**  
VOCAL SUPLENTE DEL SECTOR PRODUCTIVO



**LIC. JESÚS MADRID JIMÉNEZ**  
VOCAL SUPLENTE DEL SECTOR SOCIAL



**MTRO. MIGUEL ÁNGEL CERDA TORRES**  
COMISARIO SUPLENTE

www.oaxaca.gob.mx